

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

15**NAVALCARNERO NÚMERO 4****EDICTO**

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 4 de Navalcarnero.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, inmatriculación número 408 de 2010, a instancias de doña María Dolores Martín Alcántara, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana.—Vivienda sita en término de Chapinería (Madrid), plaza de la Constitución, número 9, que según certificación catastral y gráfica tiene tres plantas, semisótano, bajo y primera; la planta semisótano, destinada a almacén, con una superficie de veintidós metros cuadrados; y las plantas baja y primera, destinadas a vivienda, y con una superficie de noventa y cinco metros en planta baja y de setenta y tres metros en planta alta. Con una superficie total de ciento noventa metros cuadrados. Linda: frente, por donde tiene su entrada, con plaza de la Constitución; derecha, entrando, con finca de la calle Capón, número 1, de doña Zoraida Fernández Rico, y calle Capón; izquierda, con finca de la plaza Constitución, número 8, de doña María Fernández Moya, y fondo, con finca de la calle Capón, número 1, de doña Zoraida Fernández Rico, y plaza de Eloy Gonzalo.

Referencia catastral:7507802UK9770N0001XD.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Navalcarnero, a 21 de octubre de 2010.—El secretario (firmado).

(02/10.891/10)